

RESOLUCION DIRECTORAL N° 010 -2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA

Lima, 25 FEB. 2020

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora LALUPU UBILLUS, CARLA IMELDA, como responsable titular y al señor LALANGUI PEÑA, BORIS ENRIQUE, como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa AGRO RURAL Dirección Zonal Lambayeque 401437, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en parte lo dispuesto por la Resolución Directoral Nº 081-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada unidad operativa, la señora LALUPU UBILLUS, CARLA IMELDA, quien desempeña el cargo de Directora Zonal de Lambayeque, hará las veces de Administrador y el señor LALANGUI PEÑA, BORIS ENRIQUE, quien se desempeña en el cargo de Especialista Administrativo hará las veces de Tesorero.

Que, en virtud a lo dispuesto por el literal c), del numeral 3.2 del artículo 3º de la Resolución Directoral Nº 031-2014-EF/52.03. emitida por la Oficina General de Endeudamiento y Tesoro Público, es necesario expedir el acto resolutivo que apruebe el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF denominado "Anexo de Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias".

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Aprobar el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera — SIAF denominado "Anexo de Responsable del Manejo de las Cuentas Bancarias" de fecha 21.02.2020, que detalla a los Titulares y Suplentes designados de la Unidad Operativa AGRO RURAL Dirección Zonal Lambayeque 401437 que forma parte integrante de la presente resolución.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL UNIDAD DE TECHOLOGIAS DE LA INFORMACION

0 3 MAR 2020

RESIBIDO

Registrese y comuniquese

сит<u>:5101-гого</u>

** ----

Fecha :21/02/2020

Hora:09:38:38-Pag.:1 de 1

RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR: 13 AGRICULTURA

PLIEGO: 013 M. DE AGRICULTURA Y RIEGO

EJECUTORA:011 AGRORURAL - DIRECCION ZONAL LAMBAYEQUE [401437]

	Identificación						Cargo	
1 0d 1	ipo Doc Mro Documento	Apelido Patemo	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Tipo	Denominación	Estado de Envio
ే	42481246	Lalangui	РЕЙА	BORIS ENRIQUE	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	VERIFICADO
ő	16586235	LALUPU	UBILLUS	CARLA IMELDA	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR OGA DIRECTORA ZONAL LAMBAYEQUE	VERIFICADO
0	16531067	LOZANO	Saldaña	EDILBERTO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	OTROS CARGOS ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL III	APROBADO
5	16487693	REGALADO	BUSTAMANTE	AGUSTIN	SUPLENTE	orros cargos	ESPECIALISTA EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES	APROBADO

OPC Juan Anione Velacquez Muñoz Sub Director de la Umueld de Tesonería PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRAZIOAUKAL - AGRO RURAL

Abog Roxana Del Piller Vega Fernández Directora de la Oficiaa de Administración (e)

PROGRAMA AGRAI

Nota 2. El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logistica o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

		j.	ź
			-

Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego CARGO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

Lima,

2 6 FEB. 2020

OFICIO Nº 075 -2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA

Señor JOSE ANDRES OLIVERA CANCHARI

Director General de Endeudamiento y Tesoro Público Ministerio de Economía y Finanzas Jr. Junín 319, Cercado de Lima

Presente.-

Asunto:

Actualización de responsables de manejo de cuentas bancarias DZ Lambayeque

Ref.

Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRORURAL: 001296

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y en atención al asunto y documento de la referencia, remitir a su despacho la Resolución Directoral Nº 019-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRORURAL-DE/OA y anexo, para realizar el cambio de responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Dirección Zonal Lambayeque.

Así mismo, solicitar se realice el trámite correspondiente para el registro ante el Banco de la Nación por toda fuente de financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

Reemplaza a Resolución Directoral	Unidad Operativa	COD. TP
RD N° 081-2019-	Dirección Zonal	
MINAGRI-DVDIAR-	Lambayeque	401437
	Resolución Directoral RD Nº 081-2019- MINAGRI-DVDIAR-	Resolución Directoral RD Nº 081-2019- MINAGRI-DVDIAR- Dirección Zonal

En ese sentido, para las coordinaciones correspondientes comunicarse con el CPC Jaime Manuel Orrego Poma, teléfono (511) 205-8030 anexo 4210, correo electrónico locador ut19@agrorural.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Lugales

Abog Roxana Del Pilar Vega Fernandez

RPV/jvm CUT: 5101

			,





PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCT VO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la universalización de la salud"

INFORME Nº 94 2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA-UT

: Abog. Roxana Del Pilar Vega Fernández

Director de la Oficina de Administración (e)

Asunto

: Provecto de Resolución Directoral

Referencia: Informe Nº 103-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO

Fecha

JVM/jop

: Lima, 25 FEB. 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente e informarle que mediante documento de la referencia se comunica sobre la solicitud de cambio de responsable del manejo de fondos de la Dirección Zonal Lambayeque.

Así mismo, debo manifestar, que se recepcionó el anexo de responsables de manejo de cuentas de la Dirección Zonal Lambayeque, el cual es requisito indispensable para continuar con el trámite de expedir acto resolutivo que apruebe el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF.

Al respecto, se adjunta al presente el proyecto de Resolución Directoral que aprueba el anexo de responsables de manejo de cuentas de la Dirección zonal Lambayeque, la misma que permitirá el normal desarrollo de sus actividades, en ese sentido, se recomienda de considerarlo conforme proceder con la suscripción de la misma.

Es todo cuanto informo a usted para los fines que estime pertinentes. Atentamente.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRATIO RURAL - AGRO RURAL		OFICINA D
CPC Juan Antonio Adasquez Muñoz Sub Director do la Unitud de Tesorería		PASE A PARA
AGRO RURAL UNIDAD DE TESORERÍA PASEA COORDINGAGO LA	/20 KURA	V°B°
PASE A	10 120 5	4.9.

AGRO RURAL E ADMINISTRAC!Ć'

2 5 FEB. 2020

CUT. 5101

Av. República de Chile 350 - Jesús María - Lima T: (511) 205-8030 www.agrorural.gob.pe www.minagri.gob.pe



è	
\$	
	1
	106

SISTEMA DE GESTION DOCU!

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

version GI UD Au

2 4 FEB. 2020

HOJA DE COTA

RECIBIDO Por:

CUT: 00005101-2020-AGRO RURAL

DEPENDENCIA:

Fin de sesión en: 00:45:00

RAZÓN SOCIAL:

APELLIDOS Y NOMBRES: LALUPU UBILLUS CARLA IMELDA

ASUNTO: SOLICITO EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE MANEJO DE FONDOS AGRO RURAL D. Z. LAMBAYEQUE

N° DOCUMENTO: INFORME-0103-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/DZ-LAMBAYEQUE

TUPA:

FECHA DOCUMENTO: 21/02/2020 FECHA REGISTRO: 21/02/2020 PLAZO:

Envío a		N° de Acción	Fecha	Folios	Firma
. AGRO RURAL		19	21/02/2020	12	
		15	24/02/2020	10	
				***************************************	GRO
7(72	-19-21	2 4 FEB. 2020		1002
		Companyation (Section)			
Coordinator. v. t	01	15-19			680 80 C
			24 FEB. 2	150	V°P∘
					nio Velest
)		
		1724		***	
		10	2		
		12			
		PROGRA	HADE DESABROLL TOTAL FORMAL ASSE POAT DE TRACE	O PROBE O RURAL	And the second
		A Commence of the Commence of	2 4 FEB 20	21	
OBSERVACIONES:		Por Ly	FC REST	29	
ACCIONES:	40 EVALUAR / OPINAR		10-		ESPECTIVO

- 01. ACCIÓN INMEDIATA
- 02. ADJUNTAR A DOCUMENTO ANTERIOR
- 03. ARCHIVAR
- 04. ATENDER/CONTESTAR DIRECTAMENTE
- 05. COORDINAR
- 06. CORREGIR
- 07. DEVUELVO AL REMITENTE
- 08. DIFUNDIR
- 09. EMITIR COMPROBANTE DE PAGO

- 10. EVALUAR / OPINAR
- 11. INFORMAR
- 12. INVESTIGAR Y VERIFICAR
- 13. PARA CONOCIMIENTO Y FINES
- 14. PARA SU FIRMA Ó V°B°
- 15. POR CORRESPONDER
- 16. PREPARAR RESPUESTA
- 17. PROYECTAR DISPOSITIVO
- 18. SEGUIMIENTO

- 19. TRÁMITE RESPECTIVO
- 20. DE ACUERDO A SU PEDIDO
- 21. PROCEDER SEGÚN NORMA VIGENTE
- 22. AUTORIZADO
- 23. SEGUIMIENTO VIRTUAL
- 24. ATENDIDO
- 25. CONSOLIDAR
- 26. COPIA
- 27. NOTIFICAR

	,	
		*





Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME N° 103 - 2020 -MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DA-DZL

Α

ABOG. ROXANA DEL PILAR VEGA FERNÁNDEZ.

Directora de la Oficina de Administración

ATENCIÓN

CPC. JUAN ANTONIO VELÁSQUEZ MUÑOZ

Sub Director de la Unidad de Tesorería.

ASUNTO

SOLICITO EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE MANEJO DE FONDOS

AGRO RURAL D. Z. LAMBAYEQUE

REFERENCIA

INFORME N°017-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DA-

DZL/ADM

FECHA

Ferreñafe, 21 de febrero del 2020.

Es grato dirigirme a Usted, para saludarla cordialmente, y a la vez hacerle llegar el documento del asunto, referente a solicitud de Emisión de Resolución que designe titulares responsables del Manejo de Fondos Agro Rural D. Z. Lambayeque, conforme a lo requerido por el Especialista Administrativo de la DZ Lambayeque en, mediante el INFORME N°017-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DA-DZL/ADM.

En el Sistema de Administración Financiera (SIAF) actualmente figuran dos responsables suplentes activos de las cuentas bancarias de la Dirección Zonal de Lambayeque, según detalle:

THU	E)(I	ALEMENT MENTER SE	SARGO ESPECIALISTA EN RECURSOS NATURALES	SUPLENTE
01	16487693	REGALADO BUSTAMANTE AGUSTIN		
02	16531067	LOZANO SALDAÑA EDILBERTO	ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL III	OOTEETTE

Y con la finalidad de contar con titulares de las cuentas bancarias solicito se realice el trámite respectivo para que se emita la resolución designando a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Dirección Zonal de Lambayeque, de acuerdo al detalle siguiente:

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTION DE LA CENTRA DEL CENTRA DE DESARROLLO PRODUCTION DE LA CENTRA DE LA CEN

N° Cuenta Corriente	Tipo de Cuenta
	Recursos Ordinarios
00-234-014927	Recursos Directamente Recaudados
00-234-014935	710001000

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL- AGRO RURAL

Dirección Zonal Lambayeque. Calle Nicanor Carmona Nº 891-Tercer Piso-Ferreñafe.

Teléfono: 074 – 456379;

E mail: clalupu@agrorural.gob.pe









Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Universalización de la Salud"

Titulares:

ENTRA		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARCO
CARLA IMELDA LALUPU UBILLUS	16586235	CARGO Director Zonal
BORIS ENRIQUE LALANGUI PEÑA	42481246	Especialista Administrativo

Suplentes:

Debe decir		
NOMBRES Y APELLIDOS AGUSTÍN REGALADO BUSTAMANTE EDILBERTO LOZANO SALDAÑA	DNI 16487693	CARGO Especialista en Manejo de Recursos Naturales
EBIEBENTO EOZANO SALDANA	16531067	Especialista en Gestión Ambiental III

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y los fines pertinentes.

Adjuntamos:

1. Original de INFORME N°017-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DA-DZL/ADM

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

PROGRAMA DE DISARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RIPRAL LAMBAYEQUE

LO PROGRAMA DE DISARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIA I. LALUPÚ UBILLÚS
DIRECTORIZONAL LAMBAYEQUE

LING CARLA I. LALUPÚ UBILLÚS

CILU/Irell. C.c.: Archivo

Folios (12)

CUT N°5101 - 2020.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL- AGRO RURAL Dirección Zonal Lambayeque.
Calle Nicanor Carmona N° 891-Tercer Piso-Ferreñafe.
Teléfono: 074 – 456379:

E mail: clalupu@agrorural.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO

			*





FEE 2020 ORA 10.16-OM

"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME N° 017-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DA-DZL/ADM

A

Ing. Carla I. LALUPU UBILLUS

Directora Zonal Agro Rural Lambayeque.

ASUNTO

Emisión de Resolución de Manejo de Fondos Agro Rural

D.Z. Lambayeque

ATENCIÓN :

Abg. Roxana Del Pilar VEGA FERNANDEZ AGRORUHAL D.Z. LAMBAYEQUE

Director (e) de la Oficina de Administración CPC. Juan Antonio Velasquez Muñoz

Sub director de la Unidad Tesorería

FECHA

Ferreñafe, 21 de febrero del 2020.

..... Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente, y a la vez

informarle que en el Sistema de Administración Financiera (SIAF) se observa a la fecha se que cuenta con dos <u>responsables suplentes activos</u> de las cuentas bancarias de la Dirección Zonal

de Lambayeque, la cual adjunto pantallazo del SIAF.

779.947	\$ 1 (5)	9 (1 (4) (5) (6) (6) (6) (6) (6) (6)		1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1
01	16487693	REGALADO BUSTAMANTE AGUSTIN	ESPECIALISTA EN RECURSOS NATURALES	SUPLENTE
02	16531067	LOZANO SALDAÑA EDILBERTO	ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL III	SUPLENTE

Y con la finalidad de contar con los titulares de las cuentas bancarias acudo a su despacho para solicitar se tramita la resolución designando a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Direccion Zonal de Lambayeque, la cual menciono:

N° Cuenta Corriente	Tipo de Cuenta
00-234-014927	Recursos Ordinarios
00-234-014935	Recursos Directamente Recaudados

Titulares:

ENTRA				
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO		
CARLA IMELDA LALUPU UBILLUS		Director Zonal		
BORIS ENRIQUE LALANGUI PEÑA	42481246	Especialista Administrativo		

Sunlentes

Jupicines:		
Debe decir		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
AGUSTIN REGALADO BUSTAMANTE	16487693	Especialista en Manejo de Recursos Naturales
EDILBERTO LOZANO SALDAÑA		

Es cuanto informo a Usted Sra. Directora, para su conocimiento y fines.

NOTA: se adjunta copia DNI, copia de Resolución de designación, copia de contrato y reporte de SIAF

Atentamente:

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO FOLIOS (10) Conocemient

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL- AGRO RURAL

exercito Dirección Zonal Lambayeque. Calle Nicahor Carmana Nº 891-Tercer

Teléfono: 074 - 456379; E mail: clalupu@agrorural.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO